

CRISIS FAMILIAR Y CRISIS SOCIAL EN EL PERU

Violeta Sara-Lafosse

La familia, por ser el grupo social en el cual se reproduce y desarrolla el ser humano, es, al mismo tiempo, el agente que cumple con el papel de proporcionar nuevos miembros a la sociedad; esto es, individuos socializados, capaces de participar activamente en ella. Es pues, gracias a la familia, que la sociedad se renueva, y al mismo tiempo, gracias a ella se transmite la cultura específica de cada sociedad, de generación en generación.

El enfoque sociológico en el estudio de la familia, por tanto, debe superar la descripción o el estudio morfológico, y aun el de la incidencia de elementos externos como son las condiciones de vida material. Lo específico e irrenunciable del análisis sociológico de la familia es conocer la estructura e institución familiares; así como el papel que desempeña la familia en el mantenimiento de la estructura y de las instituciones de la sociedad de la cual forma parte. Interesa, pues, estudiar la interacción existente entre el grupo familiar y la sociedad global.

El enfoque sociológico de la familia está llamado a ser al mismo tiempo integrador, porque debe asumir los conocimientos adquiridos a través de otras disciplinas científicas e incorporarlos a los suyos, con el fin de obtener un acercamiento al tema y problemática real de la familia, lo más completo posible.

Las proposiciones anteriores exigen que el planteamiento del problema de la crisis familiar en el Perú, desde una perspectiva sociológica, se haga partiendo del análisis de la sociedad peruana en aquellos aspectos que afectan directamente al grupo familiar. Pero la sociedad es un ente dinámico, tiene una historia, enfrenta cambios y crea conflictivamente nuevas estructuras e instituciones sociales. Por tanto, iniciaremos el análisis desde una perspectiva histórica, luego examinaremos los acontecimientos sociales actuales y, por último los cambios políticos expresados en las exigencias de participación creciente de los diferentes sectores marginados. En todo momento privilegiaremos aquellos hechos que han afectado o afectan al grupo familiar.

1. *Conquista, Colonia y Machismo*

El hecho histórico de más significación en el Perú, es sin duda alguna, el de la dominación que sufre la población nativa a raíz de la conquista y colonización españolas. El desarrollo social autónomo fue bruscamente interrumpido y el sistema cultural fue minado o destruido, sobreviviendo sólo algunos elementos en regiones relativamente aisladas.

En el primer siglo de la colonia, muchas comunidades nativas conservan a sus líderes indígenas y así mantuvieron su estructura social; pero desde el siglo XVII este estrato dirigente fue desplazado. La Iglesia, en su afán evangelizador, se esforzó en destruir las religiones nativas, las que perdieron así su influencia integradora. Los españoles en su empeño de dominar política y económicamente a los indios, guardaron una rígida línea divisoria, casi de casta, respecto a ellos, expresada en las restricciones que impedían la unión conyugal legítima entre europeo y nativo.

Sin embargo, esto no fue obstáculo para que los colonos o encomenderos abusaran sexualmente de las mujeres nativas, sin importarles si éstas eran solteras o casadas. Este comportamiento masculino no era sancionado por la sociedad; por el contrario, era implícitamente considerado como un derecho del conquistador sobre el pueblo conquistado. Es así como nace el mestizo como actor social, mezcla de blanco e indio; cuyo número va en aumento y que constituye un estrato social intermedio en apariencia y cultura.

La situación así descrita tiene implicaciones para la estructuración del grupo familiar. Normalmente en las sociedades y pueblos integrados, un hijo nacido fuera de la unión legítima es un bastardo, y, por lo tanto, ocupa un status inferior en la sociedad. Entre la población nativa peruana, el hijo bastardo, que daba a luz una mujer nativa violada por un español, por su condición de mestizo ocupaba un estrato social superior al de sus hermanos nativos. Al mismo tiempo, el padre blanco generalmente se desentendía de su responsabilidad paterna, creándose la figura de la madre como única responsable de la crianza y mantenimiento del hijo.

Es así como, después de la conquista, los peruanos nativos no pudieron socializar adecuadamente a sus hijos en sus propios valores tradicionales, dado que la fuerza económica, política y social era impuesta por el conquistador primero y luego por el colonizador. El interés de este último era prevenir el desarrollo de un sistema nativo de control social, sea familiar o co-

munitario, por constituir una amenaza potencial a su dominación (1).

Es en este contexto histórico de desintegración, que se configura el fenómeno social conocido como machismo. El machismo latinoamericano es pues, el modelo de comportamiento inaugurado por los conquistadores en el trato con las mujeres nativas; continuado luego, durante la época colonial por los encomenderos; y finalmente, por los hacendados o gamonales en el período republicano. Este modelo de comportamiento es imitado por los sectores dominados de la población, en mayor o menor medida según la mayor o menor desintegración sociocultural de la comunidad de la cual forman parte.

En forma contrastante las comunidades andinas que, gracias a su relativo aislamiento pudieron mantener importantes elementos de su cultura nativa, desarrollaron formas familiares igualitarias, basadas en la ayuda mutua de los esposos y los hijos para la producción agropecuaria, y en el reconocimiento de la mujer como propietaria y usufructuaria de las tierras y ganados (2).

Es muy importante distinguir, aquí y ahora, el comportamiento masculino tipificado como machista, del que no lo es; tal es el caso del comportamiento patriarcal presente en la mayor parte de culturas. Ambos tipos de conducta masculina se caracterizan por la relación de dominación, que el varón entabla respecto a la mujer, basada en una supuesta superioridad innata. La primera diferencia se halla en que el patriarca aprecia y hasta respeta a la mujer como madre de sus hijos, aunque la considera como a una menor de edad que necesita protección y guía; mientras que el "macho" desprecia a la mujer y la considera como objeto de placer, puesta a su servicio. Al mismo tiempo él se autovalora en su capacidad de seducir mujeres y procrear hijos.

Otra diferencia importante es la relativa al comportamiento del padre con los hijos. El patriarca se hace plenamente responsable de los hijos que engendra, aun cuando él sea pobre y los hijos sean muchos; por el contrario, el "macho" rehuye toda responsabilidad frente a los hijos, tanto en el aspecto económico como en el educativo.

1 Goode, William, *La Familia*, UTEHA, México, 1966.

2 Lund Skar, Sarah, "El Empleo del Marco de referencia público-privado en el análisis de las sociedades igualitarias; el caso de una comunidad quechua en los Andes peruanos". CC.SS., traducido de *Women's Studies Int. Quart.*, 1979, Vol. 2, pp. 449-460.

ruana está estructuralmente desintegrada por la persistencia de mayorías sociales dominadas y desvalorados por su origen étnico.

2. *Cambios Demográfico-Económicos y Crisis Familiar*

La situación estructural de desintegración familiar que, como hemos visto, tiene raíz histórica, se ha agravado en las últimas décadas como consecuencia del crecimiento acelerado de la población con su secuela de migración rural urbana y de urbanización desordenada. Igualmente ha sido afectada por el desarrollo y consolidación del sistema capitalista, es decir, por la prevalencia y difusión de patrones de organización de la producción (especialización y concentración), y de distribución (consumo) que le son inherentes.

El crecimiento demográfico acelerado ha tenido, y tiene efectos inmediatos en las relaciones familiares al agudizar la división del trabajo por sexo en el seno del grupo familiar. Durante el período anterior, de crecimiento lento, debido a una alta tasa de mortalidad, la mujer pasaba la mayor parte de su vida embarazada, pero le sobrevivían muy pocos niños a los cuales atender y, por lo mismo, se dedicaba a labores productivas ya sea agropecuarias o artesanales. Entre los años 1940 y 1965 en los que se produce un descenso espectacular de la mortalidad, se inicia una situación inédita para la gran mayoría de mujeres peruanas. La presencia simultánea de varios niños pequeños que debe criar y atender, le impide desempeñarse en la actividad productiva y la obliga a convertirse en ama de casa exclusiva (4). Esta retracción de la mujer de la actividad productiva tiene consecuencias inmediatas en la estructura familiar.

En efecto, al retirarse la mujer de la actividad productiva, se configura al marido y padre como único proveedor de la familia y con ello se establece automáticamente, la dependencia económica de la mujer con respecto al marido, acentuándose de esa manera comportamientos dominantes y autoritarios del sexo masculino sobre el femenino. Al mismo tiempo, la división del trabajo relativa al mantenimiento del grupo, se extiende a la responsabilidad frente a los hijos. El padre de familia se desentiende de la crianza y educación de los hijos. Estos quedan bajo la responsabilidad casi exclusiva de la madre, con graves consecuencias para la estructuración de la personalidad de los

4 Entre 1940 y 1961 la tasa de participación femenina en la PEA general bajó de 35.4% a 21.7%.

hijos, siendo frecuentes los casos de dependencia emocional y de dudosa identificación en el rol sexual de los hijos varones, con su secuela de inseguridad y evasión mediante las drogas, el alcohol y otras formas de conducta desviada. Por otro lado, la identificación de la mujer con su exclusivo papel materno, provoca en ella actitudes de sobreprotección sobre los hijos, con el riesgo de fomentar en ellos comportamientos de egolatría, de prepotencia o de infantilismo.

La migración rural urbana de dimensiones masivas produce en las ciudades más importantes, sobre todo en la capital, un proceso de urbanización desordenada y de precariedad en la vivienda que afectan negativamente a la familia, en especial a la de escasos recursos económicos. La situación más caótica se produce en la capital, donde la población ha levantado sus viviendas en zonas eriazas de difícil acceso, carentes de los servicios indispensables para la vida cotidiana y muy alejadas de los centros de trabajo. Este último hecho afecta en forma sustancial a la familia porque es un obstáculo a su propia conformación como grupo humano. El grupo se desintegra en la medida que sus miembros no se relacionan entre ellos porque tienen intereses divergentes; y, por otro lado, cada miembro va entablando solidaridades más fuertes como grupos externos.

Uno de los aspectos más irracionales de la estructura urbana capitalina es el del transporte público. La forma anárquica y descoordinada como se desenvuelven las diferentes líneas de transporte, las cuales al unir lugares opuestos de la ciudad, lo hacen a través de circuitos inverosímiles, deteniéndose en cualquier lugar y constantemente. Esto obliga al poblador urbano a desperdiciar horas muy valiosas de su vida diaria, al interior de un vehículo, lo cual no sólo lo agota físicamente, sino también psíquicamente, porque el hacinamiento que se produce en el transporte lo fatiga, lo maltrata y constituye un atentado a su dignidad humana.

Esas horas desperdiciadas impiden que el grupo familiar se frecuente entre ellos. Los padres por ir al lugar del trabajo y los hijos por acudir a su centro de estudios, están sometidos a esa situación que los aísla y los maltrata, quitándoles no sólo el tiempo sino las energías necesarias para esa obra que significa cada hogar. Por otro lado, la mayor relación, que cada miembro de la familia entabla, como integrante de otro grupo, sea de estudiantes o de trabajadores, hace que estos grupos lleguen a cobrar mayor significación, en la vida de cada persona, que el propio grupo familiar, sobre todo si el nuevo grupo se constituye como un grupo de amigos. Esto se traduce en situaciones concretas de encuentro de los adultos al término del trabajo, conforman-

do así grupos que acuden a las cantinas para distraerse como un premio (5). Este comportamiento es imitado por los estudiantes varones, tanto niños como adolescentes.

El hecho de que la actividad fundamental del grupo de amigos sea la ingestión de bebidas alcohólicas, afecta doblemente el grupo familiar. En primer lugar, agudiza su problema económico, porque distrae en un consumo innecesario y dañino para la salud, los pocos recursos que, por lo demás, son indispensables para asegurar la nutrición y educación de los hijos. En segundo lugar, provoca cuadros de violencia física en el hogar por el descontrol del padre bajo los efectos del alcohol y esto, siendo muy importante, parece ser ignorado o indulgentemente visto. En muchos casos esa violencia, no sólo significa agresión contra la cónyuge e hijos sino delitos contra el honor sexual que sufren los jóvenes o niños, hijos o parientes, que comparten la vida en la unidad doméstica (6).

La vida conyugal de la pareja se ve además afectada por la poca relación existente en el nivel de la colaboración mutua en las tareas del hogar y la educación de los hijos. La relación de la pareja casi se reduce al acto sexual, el cual por esa razón no es la expresión de un encuentro psicossomático que los une y los realiza; sino que deviene en un acto que cumple la mujer como un deber y ejercita el marido como un derecho (7). En este contexto, la procreación no es asumida en forma conciente y responsable por el marido; sino por el contrario, tiene a los hijos para mantener a la mujer sometida y para mostrar, como una proeza de virilidad, su capacidad procreadora. La mujer acepta esta situación por el temor de ser abandonada. Este comportamiento es una característica más del complejo de machismo presente en la sociedad latinoamericana (8).

El poco interés del padre por los hijos se ve expresado, no sólo en su

-
- 5 Blanca Fernández encuentra en "Unión y Estabilidad Conyugales" que un 60% de padres sale con amigos una o varias veces por semana. Pub. Dpto. CC.SS., PUC., 1983.
 - 6 Rotondo, Humberto, *Estudio sobre la Familia en su relación con la Salud*. UNMSM, Lima, 1970.
 - 7 Sara-Lafosse, Violeta, "La Familia y la Mujer en Contextos Sociales Diferentes", Dpto. de CC.SS., PUC, 1978.
 - 8 Styces, Mayone, *Familia y Fecundidad en Puerto Rico*. Fondo de Cultura Económica, México, 1958.

frecuente ausencia del hogar sino en la figura autoritaria y amenazante que representa cuando está presente. La figura autoritaria está configurada por las exigencias de obediencia ciega y respeto sumiso; así como por el rechazo a la confianza que puedan expresar los hijos (9). Al mismo tiempo el uso de formas disciplinarias tan duras y crueles como inconsistentes, es decir, dependientes del estado de ánimo paterno y no de la gravedad de la falta, crean un clima de amenaza en el hogar que produce inseguridad en los hijos. La mayor parte de niños o jóvenes recluídos en los centros de rehabilitación social, tiene una historia familiar que los muestra víctimas de la violencia que sobre ellos han ejercido sus padres, ante la cual han optado por huir del hogar.

Lamentablemente la escuela no rechaza ni corrige este comportamiento violento y autoritario con los niños, sino más bien lo refuerza (10). La reacción natural de los niños es el ausentismo escolar, trayendo como consecuencia cuadros de vagancia de escolares de toda edad que rehuyen tanto el hogar como la escuela por constituir ambos, lugares de opresión que no les permiten un desarrollo libre y autónomo.

En forma concomitante, en el contexto de esta urbanización caótica y desmesurada, se desarrolla la prostitución, uno de los hechos sociales que constituye el mayor atentado a la vida familiar y que paradójicamente se desenvuelve al amparo de una reglamentación del Estado, el cual encuentra en ella, al igual que los traficantes de personas, ingentes ganancias (11). Generalmente se condena moralmente a las prostitutas o se advierte sobre los riesgos de las enfermedades venéreas, a lo sumo se considera que es un atentado a la dignidad de la mujer. Sin embargo, no se toma en cuenta el daño que causa a la propia familia en tanto grupo e institución básica de la sociedad.

Los propios padres de familia, en una proporción considerable (300/o),

-
- 9 Sara-Lafosse, Violeta, "La Socialización de los hijos en Contextos Sociales Diferentes". Dpto. de CC.SS., PUC., 1983.
- 10 Pimentel, Carmen, "Problemas Psicológicos de los niños y represión familiar y escolar en la barriada" en AMIDEP, *Perú: Población Diversa*, AMIDEP, Lima, 1983.
- 11 La prostitución está considerada como un mal social que afecta al individuo, a la familia y a la comunidad en el "Convenio para la erradicación de la trata de personas y la explotación de la prostitución ajena" suscrito por los países miembros de las Naciones Unidas en 1949.

consideran que los jóvenes deben iniciar su vida sexual en un prostíbulo (12). Los jóvenes que así lo hacen se forman una imagen de la mujer como la de un objeto puesto a su servicio y experimentan la relación sexual como algo carente de toda afectividad, reducida a un acto que les proporciona un placer sensorial. Esta forma de iniciación les dificulta y en algunos casos los incapacita en forma permanente, para tener una espontánea y humanizante relación sexual con su pareja conyugal. Quedan así ambos insatisfechos, y como consecuencia, el marido continúa frecuentando el prostíbulo y la mujer va alimentando un resentimiento frente al marido por la frustración que sufre en cada relación.

Finalmente las exigencias del sistema capitalista han agudizado la especialización del hombre en el trabajo, dentro de la lógica de obtener de cada individuo una máxima productividad. Esto ha llevado a que la división del trabajo por sexo se acentúe y afecte de un modo especial a las familias de sectores medios del área urbana. En la esfera del sistema económico, el marido aparece ligado a la producción y la mujer al consumo. La especialización de la mujer como responsable del hogar la desvincula del trabajo productivo y, en forma concomitante, la incapacita para una activa participación cívica y política. Al mismo tiempo, la hace individualista y conservadora, por el aislamiento en el que se desenvuelve su trabajo de ama de casa (13). Por otro lado, fomenta en ella el afán de consumo y de embellecimiento físico como compensación a su estancamiento personal. Ambos aspectos son aprovechados y estimulados hábilmente por los empresarios mediante la propaganda que hacen de sus productos a través de los medios de comunicación social.

Esta situación extrema de división del trabajo engendra dos mundos de intereses distintos, uno masculino que gira alrededor de la actividad productiva, la participación gremial, cívica y política; y otro femenino centrado en la actividad doméstica, la crianza y educación de los hijos, la moda y los precios de los bienes de consumo. La vivencia de intereses divergentes hace que la comunicación a nivel de la pareja se reduzca a los aspectos instrumentales de la vida común, y que esté marcada por exigencias mutuas de

12 Sara-Lafosse, Violeta, "La socialización diferencial por sexo". Dpto. de CC.SS., PUC, 1983.

13 L. Sayles observa este comportamiento en trabajadores aislados, en George Friedman y Pierre Naville, *Tratado de Sociología del Trabajo*, Tomo I, Fondo de Cultura Económica, México, 1963, p. 369.

cumplimiento de sus obligaciones respectivas. Así la mujer exige al marido que cumpla como proveedor, lo cual supone mayor tiempo de dedicación al trabajo para obtener mayores ingresos y así satisfacer las crecientes necesidades de consumo. La socialización de los hijos se ve afectada por este comportamiento especializado de los padres, tal como lo señalamos anteriormente al describir los efectos convergentes del crecimiento demográfico acelerado.

El análisis anterior nos permite afirmar que la crisis familiar peruana en sus diversos sectores sociales es el reflejo de la desorganización social producida por la conjunción de factores históricos, demográficos y económicos. A continuación haremos una revisión de algunos cambios, principalmente políticos, que también nos permiten explicar los cambios en la estructura familiar.

3. *Participación Política y Cambio Familiar*

Los cambios demográficos y económicos que está experimentando la sociedad peruana desde la década de los años cuarenta han tenido repercusiones políticas indudables, marcadas todas ellas por una exigencia de participación popular en el poder, que se hace gradualmente masiva. La percepción de la igualdad de las personas y la aspiración de justicia para todos, va rompiendo sucesivamente vallas consideradas antes infranqueables. Es así como las reclamaciones de los obreros urbanos pasan a serlo de los obreros agrícolas; se reconoce paulatinamente que los desocupados y los indios también son sujetos de derechos. Al mismo tiempo, aunque con retardo dentro del concierto de países, aun de los países latinoamericanos, se reconoce igualdad de derechos al varón y a la mujer. Este reconocimiento, dentro del ámbito de la vida familiar, sólo entra en vigencia en algunos aspectos en 1984(14).

Es importante señalar que los cambios que se producen en el aspecto legal, en lo que concierne a la vida familiar, son la consecuencia y no la causa de los cambios que se están produciendo en la estructura familiar peruana durante las últimas décadas. La afirmación precedente supone que coexisten formas de estructura familiar no sólo diferentes, sino antagónicas, situación que es otra expresión de la crisis familiar existente en nuestro país.

Vamos a referirnos a dos formas extremas de estructura familiar que denominamos patriarcal e igualitaria. La familia patriarcal es la que hereda-

14 El Código Civil actual entró en vigencia el 14 de noviembre de 1984.

mos del pasado, que predomina actualmente en nuestra sociedad y que refuerza, tanto al sistema patriarcal basado en la división del trabajo por sexo, como al sistema capitalista con su exigencia de trabajo especializado y jerarquizado. Por el contrario la familia igualitaria surge como un cuestionamiento directo al sistema patriarcal y puede asimismo cuestionar al sistema capitalista si es la expresión de relaciones solidarias y no individualistas y competitivas.

El estudio de la familia desde la perspectiva de su conformación estructural permite analizar las relaciones que se entablan al interior del grupo familiar, relaciones que se dan a nivel de la pareja; entre ésta y sus hijos; entre los hermanos y con otros parientes. Sin embargo la estructura familiar está definida básicamente por el quehacer cotidiano de la pareja y por el ejercicio de la autoridad al interior de la misma.

El quehacer cotidiano de la pareja es sumamente complejo; para los efectos del análisis vamos a considerar tres de sus componentes principales: el trabajo productivo de bienes o servicios, destinado a obtener ingresos para el mantenimiento de la familia, las tareas domésticas y el comportamiento sexual. El mantenimiento económico del hogar es una actividad que se realiza generalmente al exterior del mismo, y que, por las causas señaladas anteriormente, es atribuida al padre en el área urbana. Sin embargo, la reincorporación creciente de la mujer en el mercado de trabajo hace que el mantenimiento económico del hogar sea compartido por ambos cónyuges en una proporción importante de familias (15).

Las tareas domésticas están constituidas por una amplia gama de quehaceres, que pueden ser materiales, como preparación de alimentos, limpieza o reparaciones; de gestión o de administración, que incluyen la distribución presupuestal, teniendo en cuenta los ingresos y las necesidades familiares; educativos, tales como la atención y estimulación de los niños pequeños y el control de las tareas escolares de los mayores. En el área urbana prevalece la asignación de las tareas domésticas a la mujer poniendo de manifiesto la división del trabajo por sexo. Esta división del trabajo, que es la base sobre la cual se sustenta el patriarcalismo, es utilizada y estimulada por el capitalismo pues, gracias a ella, las empresas obtienen un trabajador que consagra todas sus energías a la producción sin costo adicional para las empresas.

15 Sara-Lafosse, Violeta. *Los Comedores Comunes: la mujer frente a la crisis*, SUMBI, Lima, 1985.

La participación de la mujer en el mantenimiento del hogar exige, en mérito a un elemental principio de equidad, una equivalente participación masculina en las tareas domésticas. Sin embargo, esta participación equivalente sólo se da en aproximadamente un quinto de las familias donde la mujer trabaja al igual que el marido para mantener el hogar. En las demás se presenta una situación de trabajo agotador para la mujer, al verse obligada a realizar el equivalente de una doble jornada laboral. Es importante anotar que la práctica social de división del trabajo al interior del hogar, que significa recargo de trabajo en uno de sus miembros, al servicio de los otros, predispone, a quienes la experimentan, a una adaptación sin rechazo, a otras estructuras sociales que imponen el mismo tipo de división del trabajo.

El comportamiento sexual de la pareja es un componente cotidiano de la vida familiar y está igualmente marcado por una situación de subordinación de la mujer. Se reconoce implícitamente en el código penal vigente el derecho del marido a violar a su mujer si ella no está dispuesta a aceptarlo. Lo más grave es que la propia mujer le reconoce ese "derecho", manifestándose de esta manera la alienación que sufre, con efectos negativos en su salud emocional, al renunciar a su libertad, a que se tome en cuenta su disposición personal, y por eso atenta contra su dignidad de persona humana al aceptar la degradación de ser cosificada.

El quehacer cotidiano de la pareja es la base de sustentación del ejercicio de la autoridad en el seno de la misma. Por tanto, ahí donde la mujer depende económicamente del marido existe una situación de subordinación de la cónyuge. Si a esto se añade una relación de servicio de la mujer respecto al marido en la realización de las tareas domésticas y de sometimiento en la relación sexual, el ejercicio de la autoridad será de tipo autoritario.

Hemos descrito la estructura familiar de tipo patriarcal, que es mayoritaria en el medio urbano, la cual configura, individualmente, una no realización masculina en su dimensión paternal y marital; una situación de subordinación de la mujer que le impide su realización como persona humana y un medio familiar conflictivo y hasta violento que produce inseguridad en los hijos llevándolos a conductas de evasión o de imitación de los comportamientos paternos. Esto ha llevado a que algunos consideren que la familia, en cuanto institución, oprime a sus miembros, en especial a la mujer y a los hijos, tanto niños como jóvenes.

Sin embargo, la familia, antes que institución social, es un grupo humano natural, con gran vitalidad, debido a que responde a necesidades de sobre-

vivencia y de desarrollo del individuo y de la comunidad. Aún más, las formas institucionales del grupo corresponden al medio social y cultural del país, pueblo o nación del que forma parte; y reflejan las virtudes, los errores y los defectos de ese medio. Es por eso que, en una sociedad en cambio, como la nuestra, con un cuestionamiento de los comportamientos autoritarios y discriminantes, surge y se va afirmando cada vez más una realidad familiar diferente, construída sobre relaciones democráticas entre sus miembros.

La familia igualitaria, que es ya una realidad en nuestro medio, va aumentando día a día sobre todo entre las nuevas generaciones. Es una familia con una estructura opuesta a la patriarcal porque las relaciones entre sus miembros son simétricas; la división del trabajo es mínima o inexistente; la relación sexual es un encuentro amoroso de la pareja, esencialmente libre. En cuanto al ejercicio de la autoridad, existe la toma de decisiones por consenso tanto en los aspectos económicos como en los relativos a los hijos y en la relación con el mundo exterior.

Es importante anotar la existencia simultánea de un gran número de familias, cuyas formas de comportamiento no se encuentran claramente definidas como patriarcales, ni como igualitarias. Es un amplio sector que se encuentra en una situación de transición, de cambio. Se trata, pues, de un proceso de transformación, que provoca tensiones y crisis, las cuales conducirán al fracaso a buen número de familias; pero la posibilidad de afrontar los conflictos y superarlos, abre a la mayor parte de ellas, nuevas y mejores perspectivas de realización personal y social.

Esta nueva forma de la crisis familiar es expresión de la situación de cambio social que experimenta nuestra sociedad, la cual aspira y avanza penosamente hacia formas de relación democráticas en diversos ámbitos de la vida nacional.

En conclusión, podemos afirmar que la crisis familiar en el Perú tiene varios componentes. Uno de origen histórico que ha dado lugar al machismo con su secuela de desvaloración de la mujer e irresponsabilidad paterna. Otro de naturaleza demográfica que con sus implicancias migratorias y de urbanización acelerada atenta contra el desarrollo armónico de la familia y tiende a su desmembramiento. Finalmente el componente del desarrollo de una conciencia de participación igualitaria produce en unos casos conflictos que pueden concluir con la ruptura de los vínculos; pero que en otros, significa un nuevo horizonte de relaciones familiares humanizantes.

En definitiva, la crisis familiar está íntimamente ligada a la crisis social del país expresada en relaciones de dominación interétnicas, centralización y desigual desarrollo entre las regiones, así como desarrollo político de la población con exigencias de cambio. El conocimiento de la interrelación existente entre ambas crisis, nos permite comprender mejor los problemas que afronta la familia y la responsabilidad que le compete al Estado. El cual, como puede desprenderse de lo analizado, no sólo incumple con su papel de proteger a la familia; sino que permite el desarrollo de hechos sociales que atentan contra su normal desenvolvimiento.